

R-CDNAT-2011-457

SALTA, 10 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.197/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – convocado mediante Res. R-CDNAT-2011-0242; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, la Comisión Asesora sobre la base de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, proponiendo la designación de la Srta. Mary Isabel Miller.

Que a fs. 43, la Comisión de Docencia y Disciplina, en virtud de lo dictaminado por la citada comisión, que no existen vicios de procedimiento, ni impugnaciones y que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja la designación de la Srta. Mary Isabel Miller en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 25 de octubre de 2011, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el presente cargo cuenta con partida presupuestaria propia, por lo que la designación se hará extensiva por el término de un (1) año.

Que se deja debidamente establecido que la Srta. Miller podrá hacer efectiva la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia – cuando haya cumplimentado todos los requisitos necesarios para acceder al cargo ante la Dirección General de Personal de esta Universidad.

Que la presente designación se efectúa en forma excepcional a lo previsto en R-CDNAT-2010-0412 - debido a la imposibilidad de cubrir el cargo en el cuatrimestre indicado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 41 y designar a la Srta. Mary Isabel MILLER - DNI Nº 30.042.420 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2011-457

EXPEDIENTE N° 10.197/2011.

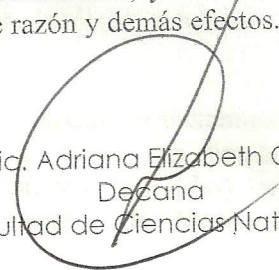
1.
la presente para que la interesada inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 4°.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. N° 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5°.- Dejar debidamente aclarado que los alumnos designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, están obligados a cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad dispuesto por Res. 301/01-CS y actuarán bajo la supervisión administrativa y académica del profesor responsable de la cátedra.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesada, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Prof. Ricardo Raúl Pérez
Director Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales